

## **INFORME DE COMISARIO**

Quito DM, 22 junio del 2020

A los Señores Accionistas de:

### **AGSANFRAN S.A.**

En mi calidad de Comisario de AGSANFRAN S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, por el año terminado en esa fecha. Además del desempeño de sus operaciones y la aplicación de sus procedimientos y políticas de control interno. Los estados financieros mencionados son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos, basado en la revisión de comisaría.

Mi revisión fue efectuada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los Estados Financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Revisión que incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; Incluyó también una apreciación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que esta revisión, me provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías). debo indicar:

#### **1. ASPECTOS SOCIETARIOS. -**

Los directivos y administradores de AGSANFRAN S.A., han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Las principales resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas y el Directorio de la compañía fueron relacionadas con las decisiones comerciales y financieras basadas en comportamientos de mercado y financieras del País y del sector.

#### **2. ASPECTOS LABORALES. -**

AGSANFRAN S.A., cumplió con todas las disposiciones de tipo; Laboral y de Seguridad Social, correspondientes al año 2019.

Con relación a la disposición legal de tener al menos un 4% del talento humano con capacidades especiales, se validó que AGSANFRAN S.A. alcanza el porcentaje requerido en su nómina de y no tiene que cumplir con dicha obligación

### **3. ASPECTOS TRIBUTARIOS. -**

AGSANFRAN S.A., cumplió con todas las disposiciones, requerimientos y declaraciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario correspondientes al año 2019. Adicionalmente, ha presentado y pagado valores por; Impuestos Prediales, Patentes y Contribuciones, a los que está sujeto.

### **4. ASPECTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS. -**

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de AGSANFRAN S.A. a la fecha de revisión han sido implementados

enfocados la mitigación de los riesgos y la generación de un ambiente de control adecuado.

La documentación, así como los comprobantes y registros contables de AGSANFRAN S.A., se llevan y conservan en conformidad con disposiciones y políticas internas vigentes.

Un análisis de las principales partidas de los Estados financieros es como sigue:

#### **En el activo:**

Las principales cuentas del activo corriente donde se concentran la mayoría de los recursos de la compañía son; las cuentas por cobrar (US\$ 106k), efectivo y equivalentes (US\$ 234k), representando entre las dos el 94% del activo total..

El rubro de efectivo e inversiones muestra un incremento en el 2019 vs el 2018 (15k 2019 vs 0.1k 2020), siendo este incremento la principal variación en los activos, basado en la gestión adecuada de los flujos de liquidez.

#### **En el Pasivo:**

Las Cuentas Por Pagar a entidades relacionadas con US\$338k y las Cuentas por Pagar Acreedores comerciales con US\$6.0k son los rubros más representativos con el 96% y 2% respectivamente, del total del pasivo corriente, las cuales representan un aumento del 18% respecto del año 2018. Teniendo en cuenta las proyecciones de la compañía, así como su historial de cumplimientos, no se esperan problemas para los pagos de estas obligaciones.

La compañía no posee pasivos no corrientes ni obligaciones contractuales con los empleados.

### **En el Patrimonio:**

Para el presente año la utilidad del ejercicio antes de los resultados integrales es de US \$27k, lo que representa una estabilidad en este rubro si comparamos con el 2018. Además, se realizó la compensación que permite la ley en distribución de dividendos del periodo 2018 compensando las pérdidas de años anteriores.

El patrimonio total asciende a US\$14k en el año 2019, lo que representa un crecimiento del 54% comparado con los US\$7k 2018 debido a la utilidad del ejercicio corriente y demuestra la capacidad de la empresa de seguir generando rentabilidad para sus accionistas.

### **En el Estado de Resultados:**

Dentro de los ingresos ordinarios de la compañía, se encuentran los ingresos por US\$886k vs el 2018 que fue de US\$731k representa un 18% de incremento producido por la gestión y eficiencia del departamento de ventas.

En lo relacionado a gastos de administración y comerciales se presentan con un total de US\$ 177k vs US\$267 del 2018, que corresponden a la disminución de gasto del 34% producido por la eficiencia de la gerencia en trabajos de control de gastos

Bajo estas consideraciones la compañía ha logrado generar una utilidad de US\$27 similar a la utilidad del año 2018 demostrando estabilidad financiera en los resultados.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

Pasivo Corriente	\$ 350.937	\$ 289,774
Pasivo No corriente	\$ 0	\$ 0
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 350.937</b>	<b>\$ 289,774</b>

Variación importante en Activo No corriente por la incorporación de la NIIF 16 en el reconociendo de activos Fijos

Patrimonio	\$ 14.255	\$ (7,800)
------------	-----------	------------

Una compilación del Estado de Resultados Integrales por el período que terminó el 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

Ventas	\$ 886,279	\$ 731,988
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 886,279</b>	<b>\$ 731,988</b>

Costo de Ventas	\$ 717,727	\$ 453,575
Gastos Administración	\$ 177,745	\$ 267,825
<b>Total Gastos</b>	<b>\$ 895,472</b>	<b>\$ 721,400</b>

Utilidad Antes Impuestos	\$ 27,145	\$ 27,592
Imp renta	\$ 5,090	\$ 6,948
<b>Utilidad Neta</b>	<b>\$ 21,855</b>	<b>\$ 20,644</b>

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

Habiendo efectuado las acciones de revisión y análisis ya mencionadas y explicadas en este informe, considero que en todos los aspectos los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de AGSANFRAN S.A. al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo y en conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Ing. Paul Díaz S.  
Comisario  
CPA. 31478